

XXVII COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE CHILE – ARGENTINA

26 Y 27 DE AGOSTO DE 2015
IQUIQUE - CHILE

ACTA DE LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA

En la Ciudad de Iquique, la Primera Región de Tarapacá de de la República de Chile. Entre los días 26 y 27 de Agosto de 2015 se celebró la reunión de la Comisión de Minería y Energía, con la participación de los representantes de la Regiones de Antofagasta y las provincias de Jujuy y Salta.

República de Chile

Arturo Molina Henríquez, Secretario Regional Ministerial de Energía

República de Argentina

Javier Elortegui Palacios, Director de Minería y Recursos Energéticos de Jujuy

Flavio Aguilera, Secretaría de Energía de Salta

Jorge H. Giubergia, Secretaría de Energía de Salta

Guadalupe Simón, Relaciones Internacionales de Salta

Flavio H. Abán, Secretaría de Minería de Salta

En primer lugar se designa como Presidente de la Comisión al Secretario de Ministerio Regional Ing. Arturo Molina Henríquez y como Secretario de la Comisión al Lic. Flavio Héctor Abán de la Secretaría de Minería de Salta.

Luego de la lectura del acta anterior, se informa sobre los avances alcanzados en los diferentes temas considerados en el Comité XXVI, celebrado en la Ciudad de Salvador de Jujuy, entre los días 9 y 10 de octubre de 2014.

Seguidamente y en función de los avances de los compromisos asumidos en el XXVI° del Comité de Integración, se realiza el tratamiento de los temas de agenda y de las exposiciones reunidas, en tal sentido se acuerda:

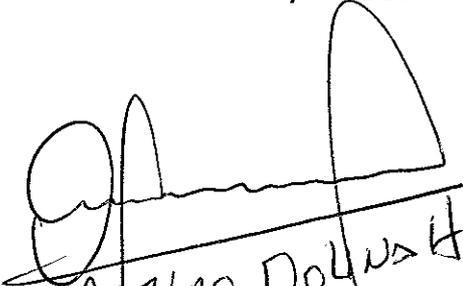
1. Ratificar el nombre de la Comisión como "Comisión de Minería y Energía", entendiéndose que el desarrollo de la actividad minera se sustenta en forma directa con los recursos energéticos.
2. En representación de Jujuy el Director de Minería y Recursos Energéticos de Jujuy, Dr. Javier Elortegui Palacios, expone sobre los avances del catastro minero de esa Provincia, resume los trabajos llevados a cabo

- durante la Exponor 2015. Se confirmó el cumplimiento de la reunión de los catastros mineros entre las Provincias de Salta y Jujuy, llevada a cabo en la semana de la Minería, durante el mes de mayo, en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, oportunidad para concretar intercambios técnicos y tecnológicos de esta área.
3. El Lic. Flavio H. Abán de la Secretaría de Minería de Salta, informa sobre la implementación del SIRGEM, Sistema Integral de de Registros Mineros, para visita en el sitio de internet: mineria.salta.gob.ar.
 4. Fortalecer los mecanismos de intercambio e integración a través de pasantías y encuentros en Chile y Argentina con autoridades, profesionales y empresarios de ambos países. Serán parte de estas actividades los Centros de Investigación de Energía y Minería, Proyectos y Plantas de generación eléctrica (convencionales y de energía renovable no convencional), centros mineros de la región, empresas de generación, transmisión y distribución eléctrica.
 5. El Contador Flavio Aguilera, Secretario de Energía de Salta, hace un resumen sobre la importancia de los recursos energéticos de la provincia, Sobre el Plan de Energías Renovables de Salta, y las leyes 7823 (promoción de Energías Renovables de Salta) y 7824 (Ley de Balance Neto de Electricidad) buscando la promoción e intercambio de experiencias recíprocas.
 6. El Ing. Arturo Molina Henríquez explica sobre la importancia del desarrollo minero teniendo en cuenta el uso del suelo, la gestión ambiental, los pasivos ambientales y la normativa 19300 conocida en Chile como Ley de Medio Ambiente, que son parte del cronograma anual de monitoreo. Que se revisará el 28 y 29 de octubre en la reunión binacional a desarrollarse en Antofagasta. También hace saber, en el contexto de la Expo Minera del Pacífico, participarán siete países como expositores: Perú, Bolivia, Brasil, México, Argentina, Ecuador y Chile. Por otra parte también informa que se realizara un Seminario de Energía Solar Fotovoltaica, para hacer conocer el Programa a nivel nacional, el Programa Regional, e iniciativas de inversión en la región.
 7. Respecto al "Marco legal", se continuará con el intercambio de información reforzando el proceso de integración regional en todos los aspectos jurídicos en el ámbito de proyectos mineros, de energía y de protección ambiental.
 8. El representante de la Delegación Jujuy informa sobre los avances e importancia del Parque industrial, logístico y de servicios Mineros "Susques" el cual avanza según lo previsto.
 9. Fecha de los eventos:
 - ✓ jueves 29 y viernes 30 de octubre visita de las delegaciones de Argentina (Jujuy, Salta, Tucumán) a Antofagasta (Chile), donde se informará sobre el programa anual de monitoreo y fiscalizaciones inherentes a proyectos minero-energéticos en cumplimiento del punto número 4 de la presente Acta. Oportunidad en la que también se prevé realizar la primera misión del Proyecto FOAR:

“Fortalecimiento de las Capacidades en Generación Distribuida con Fuentes Renovables en redes de distribución” entre la Región de Antofagasta y Salta.

- ✓ Miércoles 28 al sábado 31 de octubre Expominera del Pacífico, Iquique, Chile.
- ✓ Sábado 14 de noviembre Seminario de Energía Solar Fotovoltaica en Antofagasta, Chile.
- ✓ Jueves 19 de noviembre visita de la Delegación de Chile a la Argentina a fin de participar en el Encuentro Regional de Catastros Mineros en la Provincia de Jujuy, además de realizar visita a Emprendimientos Mineros de la región con el fin de intercambiar experiencias.
- ✓ Viernes 20 de noviembre, se desarrollará en la Provincia de Salta reunión a fin de abordar el Plan Provincial de Energía Renovable y Ley de Balance Neto de Electricidad con fuentes renovables no convencionales.

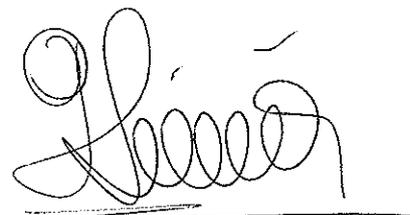
Luego de lectura del Acta se firman dos ejemplares de la presente ratificando los distintos puntos.

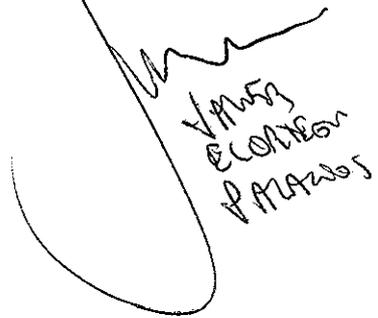

Arturo Nolasco
26/8/2015


Flavio Aguilera

Gilbert José H.


Flavio Abán


Guadalupe Simón


María Elena Paz

